



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Múltiple para la profesión de la
ciudad y la diversidad

CÓD: A-GDO-FI-016 VR: 05

Bogotá D.C.

IDIPRON
LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL IDIPRON
UBICADA EN LA CALLE 61 No. 7-78 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ,

EMPLAZA A:

EVERLIN TAPIAS ARDILA, identificado con C.C. No. 1.052.981.747 de Magangué, con el fin que se presente en esta Entidad, para que se haga parte dentro de la actuación por el presunto incumplimiento de las obligaciones a su cargo en condición de contratista en el Contrato de Prestación de Servicios No. 1591 de 2015, suscrito el día 13 de julio de 2015 entre el IDIPRON y el emplazado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, en aras de garantizarle el derecho al debido proceso y el derecho de defensa.

JESÚS LEANDRO TARAZONA MONCADA
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Silvia Johanna Revilla Perozo CPS 0015/2019 Oficina Asesoría Jurídica
Revisó: Sindy Lorena Niño Avendaño CPS 005/2019 Grupo contratación Oficina Asesoría Jurídica